

hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, 139, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

12. *Documentación de las proposiciones:* En la forma especificada en las cláusulas 5.1.4 y 6 de los pliegos citados. Será suficiente una sola documentación acreditativa aunque sean varios a los expedientes que se concurren que, junto con los justificantes de las fianzas provisionales constituidas, podrá ser presentada en un único sobre (número 2), indicando los expedientes en el exterior del mismo.

13. *Importe del anuncio:* Será satisfecho por las empresas adjudicatarias de los concursos proporcionalmente a las adjudicaciones.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 diciembre de 1993, «BOE» de 8 de enero de 1994), Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Capital.—El Gerente territorial, Fernando de Aragón Amunárriz.—18.303.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0295 UR 411, 0395 UR 411 y 0495 UR 411.

A) Concurso número 1 (0295 UR 411).

1. *Objeto de la contratación:* La modificación de valores y la actualización del catastro de urbana de los términos municipales de Bollullos de la Mitación, Coria del Río, Umbrete y Villaverde del Río. Si bien el objeto de licitación es el precio de adjudicación, dado que el presupuesto está basado en unidades de valoración no homogéneas, la liquidación de los trabajos se realizará en base a los precios unitarios que se establecen en la cláusula 0 del pliego particular, disminuidos por el porcentaje expresado en la licitación sobre el precio total.

2. *Area que comprende:* Los trabajos se efectuarán en los términos municipales indicados anteriormente. A modo indicativo, en su conjunto totalizan 14.956 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 12.692.725 pesetas (IVA incluido).

B) Concurso número 2 (0395 UR 411).

1. *Objeto de la contratación:* La modificación de valores y la actualización del catastro de urbana de los términos municipales de Morón de la Frontera y Utrera. Si bien el objeto de licitación es el precio de adjudicación, dado que el presupuesto está basado en unidades de valoración no homogéneas, la liquidación de los trabajos se realizará en base a los precios unitarios que se establecen en la cláusula 0 del pliego particular, disminuidos por el porcentaje expresado en la licitación sobre el precio total.

2. *Area que comprende:* Los trabajos se efectuarán en los términos municipales expresados. A modo indicativo, en su conjunto totalizan 26.600 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 16.307.275 pesetas (IVA incluido).

C) Concurso número 3 (0495 UR 411).

1. *Objeto de la contratación:* Elaboración de cartografía base del catastro de urbana de los términos municipales de Bollullos de la Mitación, Coria del Río, Morón de la Frontera, Umbrete y Villaverde del Río. Si bien el objeto de licitación es el precio de adjudicación, dado que el presupuesto está basado en unidades de valoración no homogéneas, la liquidación de los trabajos se realizará en base a los precios unitarios que se establecen en la cláusula 0 del pliego particular, disminuidos por el por-

centaje expresado en la licitación sobre el precio total.

2. *Area que comprende:* Los trabajos se efectuarán en los términos municipales indicados anteriormente. A modo indicativo, se puede ofrecer el dato de que en su conjunto afecta a 1.250 hectáreas de cartografía escala 1:1000 y 6.140 hectáreas de cartografía escala 1:5000.

3. *Presupuesto máximo:* 17.641.000 pesetas (IVA incluido).

D) De carácter general.

1. *Plazo de ejecución:* Los trabajos a los que se refieren todos los concursos anteriores habrán de ser realizados en el plazo de un año, a partir de la formalización de la correspondiente acta de iniciación de los trabajos.

2. *Consulta del expediente:* En las dependencias de la Gerencia del Catastro de Sevilla-Provincia, ubicadas en el edificio «Convención», avenida de la Innovación, sin número, de Sevilla, en horas de oficina.

3. *Fianzas:* Habrán de efectuarse individualmente para cada concurso en las siguientes cuantías:

Concurso número 1: Provisional de 253.855 pesetas; definitiva de 507.710 pesetas.

Concurso número 2: Provisional de 326.146 pesetas; definitiva de 652.292 pesetas.

Concurso número 3: Provisional de 352.820 pesetas; definitiva de 705.640 pesetas.

4. *Clasificación de las empresas:* Las empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A (estudios e informes), subgrupo I (cartografía, catastros...), categoría mínima A.

5. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares de los contratos.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Sevilla-Provincia, en horas de oficina, en sobre cerrado, entregado en mano, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la siguiente forma:

La propuesta económica: Un sobre para cada concurso.

Documentación general: En otro sobre aparte, que puede ser común para varios concursos.

7. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será a cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los correspondientes concursos señalados en este anuncio.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia, Emilio Ferrín Nogales.—18.371.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se rectifica anuncio de licitación.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, del día 1 de marzo de 1995, se rectifica el mismo en el sentido de que el plazo de ejecución será del 3 de mayo de 1995 al 3 de mayo de 1996 y el tipo de licitación, la clasificación exigida y la garantía provisional serán las que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas, debidamente modificado, que regula esta contratación. La apertura de proposiciones tendrá

lugar el día 24 de abril de 1995, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, número 162, planta 15, despacho 23-B. Se mantienen los restantes apartados del anuncio.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—18.454.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Planificación Territorial por la que se anuncia licitación de una asistencia técnica para la realización del estudio sobre la rentabilidad, viabilidad funcional de la línea ferroviaria Madrid-Valladolid-Vitoria/Bilbao-frontera francesa y sobre sus impactos económicos, territoriales y ambientales (clave de referencia: 2199).

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Planificación Territorial, paseo de la Castellana, 67, octava planta, 28071 Madrid, telefax 91.597.50.14, teléfono 91.597.51.38.

2. *Categoría del Servicio, según Directiva 92/50/CEE:* 10.

Número de referencia C.C.P.: 864.

Objeto del contrato de asistencia técnica: Estudio sobre la rentabilidad, viabilidad funcional de la línea ferroviaria Madrid-Valladolid-Vitoria/Bilbao-Frontera francesa y sobre sus impactos económicos, territoriales y ambientales.

Clave de referencia: 2199.

Presupuesto indicativo: 50.000.000 de pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Tramo Madrid-Valladolid-Vitoria/Bilbao-Frontera francesa.

4. *Licitadores:* Empresas consultoras o de servicios.

Norma legal: Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

5. *Plazo máximo:* Ocho meses.

6. *Solicitud documentación informativa:* (Véase el punto 1.) Unidad de Apoyo. Despacho A-826. Por escrito. Hasta el día 9 de mayo de 1995.

7. a) *Apertura de proposiciones:* La apertura tendrá lugar en acto público.

b) *Lugar, fecha y hora:* (Véase el punto 1.) Sala de proyecciones. Viernes 2 de junio de 1995, a las once horas.

8. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación indicado en el punto 2. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Valoración del trabajo y forma de pago:* Abonos en base a la evaluación del trabajo realizado, mediante entregas y certificaciones parciales (véase apartado del pliego de prescripciones técnicas).

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado. Véase, además, cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Las proposiciones económicas y restante documentación deberán ajustarse a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares (y anexos) y de prescripciones técnicas.

12. *Plazo de mantenimiento de ofertas:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).